

Aspectos bibliográficos del TFG. Cómo citar y componer la bibliografía

M^a JOSÉ GARCÍA FOLGADO y CARMEN RODRÍGUEZ GONZALO
Universitat de València

1. Introducción

Este capítulo intenta dar respuesta a una larga serie de preguntas que surgen en la redacción del trabajo de fin de grado (TFG): ¿cómo introducir en el texto las ideas y palabras de los autores consultados? ¿Cómo se citan las palabras de un autor citadas por otro trabajo? ¿Cómo plasmar todo lo que se ha leído? ¿Cómo incluirlo en la bibliografía? ¿Hay que poner lo que se ha leído, pero no se ha usado? ¿Cómo se citan las fuentes de red? ¿Qué hacer si la fuente consultada tiene más de un autor? ¿Y si no tiene fecha?

Proponemos, por tanto, una reflexión sobre la importancia del manejo de las citas, la necesidad de exponer todas las fuentes consultadas y la relevancia que tiene un correcto referenciado bibliográfico. Asimismo, se aporta un resumen de la 6^a edición de las normas de la American Psychological Association (APA). El capítulo se cierra con una revisión de las herramientas de gestión bibliográfica más habituales.

2. Cita y plagio

Como indica Fernández Carro (s. f. la cursiva es nuestra):

[e]l primer requisito para hacer un (buen) trabajo académico es tener algo que decir; en segundo lugar es necesario organizarlo correctamente y, en tercer lugar, es necesario *citar adecuadamente los trabajos en que se basa y el origen de las ideas y los datos que no son propios*. Si citamos bien, debemos incluir las referencias citadas en una lista al final (que llamamos bibliografía).

Una de las dificultades más importantes con que todo investigador novel se encuentra es la gestión de las fuentes de consulta. Cuando se elabora un trabajo de las características del TFG, normalmente se leen muchos artículos de investigación o de prensa, se revisan libros, se consulta documentación de los centros de prácticas, textos legales, libros de texto, se «bucea por la red»... se acumula información que ha de administrarse correctamente y ha de plasmarse fielmente en nuestro texto. Por varios motivos: el primero y principal es la honradez; no se espera originalidad de una primera aproximación al mundo de la investigación, pero sí que sea honesta y que dé cuenta, por medio de citas y de la bibliografía, de todas las fuentes de las que nos hemos servido para su realización. Asimismo, la correcta gestión bibliográfica es una herramienta imprescindible para darle credibilidad y solidez a nuestro trabajo, ya que muestra que no surge de la nada, sino que hemos leído, nos hemos documentado y hemos sabido interpretar dichas lecturas para construirlo.

Como recoge el Diccionario de la Real Academia (en adelante DRAE), citar es «Referir, anotar o mencionar los autores, textos o lugares que se alegan o discuten en lo que se dice o escribe». Efectivamente, citar es el proceso por el cual reconocemos qué documentos se han consultado para la elaboración de nuestro TFG, sea cual sea su formato o soporte. Ya se ha indicado que citar es importante para que nuestro trabajo sea honrado, sólido

y tenga credibilidad, pero también, evidentemente, para evitar cometer plagio (y ser suspendidos por ello)¹. El plagio es, básicamente «Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias» (DRAE), pero también serían casos de plagio:

- Copiar un trabajo y presentarlo como propio, independientemente de que la copia sea total o parcial.
- Incluir frases, párrafos o ideas de otros en el TFG, sin citar su procedencia o autor.
- Copiar párrafos o frases de textos legales o documentos del CEIP sin señalar su procedencia.
- Parafrasear un texto o una idea sin citar su autor.
- Copiar cualquier tipo de archivo ya sea un gráfico, una imagen, un audio, un vídeo o una página de Internet sin citar al autor (Servicio de Información Bibliográfica de la Universitat de València, s. f. a).

Es importante recordar que no se evita el plagio únicamente incluyendo las obras y trabajos en la bibliografía final; es necesario que cada fragmento literal o parafraseado, cada idea, etc., se atribuya a su autor en el momento de su utilización².

El plagio se evita con una adecuada gestión de las lecturas y fuentes de consulta; una buena herramienta para ello son las fichas: bibliográficas, de lectura, de citas, etc.³ Se puede utilizar una base de datos, documentos informáticos e, incluso, fichas de cartulina. Lo importante es *llevar un registro* de todas las fuentes consultadas. Una buena ficha debería: 1) reflejar los datos de identificación de la obra, el sitio de Internet, la película, etc. (esto es importante, porque nos facilitará la elaboración de la bibliografía final); 2) incluir entre comillas las citas tomadas literalmente del texto con la indicación de la página donde se localizan, y 3) indicar la página en la que se encuentran las ideas que vayamos sacando, aunque hayan sido reelaboradas por nosotros.

Un posible esquema (véase un ejemplo en la figura 1) sería el siguiente:

- Datos bibliográficos (autor, año, título, lugar de publicación, editorial, páginas / URL / localización, etc.).
- Resumen.
- Citas directas (con número de página) y reflexiones sobre lo leído con paráfrasis (con número de página).

FIGURA 1
Ejemplo de ficha de trabajo

Autor: Anduaga y Garimberti, José
Año: 1790
Título: *Discurso sobre la necesidad de la buena educación y medios de mejorar la enseñanza en las escuelas de primeras letras: leído en la tarde del día 16 de setiembre del año de 1789 al empezar los exámenes de los niños de la Real Escuela de S. Isidro de esta Corte / por D. Joseph de Anduaga y Garimberti.*
Lugar: Madrid Editorial: Imprenta Real.
Procedencia: Descargado de Googlebooks [Fecha]

Educación primaria.
 Se trata de un discurso sobre la necesidad de saber leer y escribir por las ventajas que proporciona y los daños que evita (p. 4).
 Dos causas del atraso de las primeras letras:
 1) Falta de una dotación competente para los maestros.
 2) Falta de un buen método.

1) Maestros

- Recomienda extender las casas de las Escuelas pías por todo el reino. Comenta el método uniforme de los escolapios de 1780 y recomienda combinarlo con los estatutos del Colegio Académico [de Primeras Letras] de ese mismo año (p. 8).
- Comenta también la poca consideración que se tiene con los maestros y los bajos salarios (p. 9).

2) Método

- [1780 Real Sitio de San Ildefonso]. Comenta cómo desde 1780 no se enseña sólo “en aquellas escuelas, en muchas de Madrid, y en algunas de las Provincias los conocimientos de leer, escribir y contar (además de la doctrina christiana) con principios sólidos y con un ahorro de tiempo considerable, sino que se enseñan además la ortografía y parte de la gramática castellana” (p. 16).
- “La ortografía tan necesaria para leer y escribir con perfección, desconocida hasta ahora en las escuelas de primeras letras, podemos decir que es ya el juguete de los niños, los quales aprenden con mayor gusto, con mucha facilidad y á términos de saber corregir qualquiera escrito por mal ordenado y puntuado que se halle.
- Los principios de gramática castellana que los niños aprenden con la ortografía, aunque *hasta ahora no son con la extensión que será más adelante, según se vaya fixando la enseñanza*, ahorrando tiempo en cada operación de las escuelas, y que los niños pasen en ellas el que todavia les falta; y no dexan de descubrirse ya alguna, é indican desde ahora lo que será en breve” (p. 19).

Recomienda comenzar a enseñar, o a introducir la gramática ya en las primeras letras, como un “avance”. No dice nada del latín.

La realización de fichas (especialmente si incluyen un resumen) es un recurso muy útil también para la redacción del trabajo, ya que permite ir elaborando ideas que después se pueden recuperar con facilidad.

3. Las normas APA

En el mundo académico existen múltiples normas de citación bibliográfica⁴; prácticamente cada área de conocimiento, cada publicación periódica y, casi diríamos, cada profesor, sigue unas normas distintas. No obstante, en investigación educativa se suelen seguir de manera general las normas de la American Psychological Association (APA)⁵, que son las que se explican en este capítulo. Lo más importante en un TFG, más allá de qué estilo seguir, es la homogeneidad, es decir utilizar siempre el mismo criterio para que tanto las citas como el referenciado bibliográfico sean uniformes.

3.1. Las citas

Las ideas de un autor se pueden incorporar al texto de dos maneras: de forma directa, esto es, reproduciendo literalmente sus palabras, y de forma indirecta, esto es, expresando con nuestras propias palabras las ideas del autor, reelaborando una idea desde varias fuentes, etc. Cuando redactamos un TFG, no conviene abusar de las citas directas, es preferible reelaborar la información. Eso muestra al lector/evaluador que se ha entendido y procesado lo leído y no solo «cortado y pegado» una serie de ideas.

Asimismo, es necesario elaborar la información desde fuentes variadas y no usar una única fuente; al menos, el marco teórico de un trabajo se debería elaborar a partir de un número que oscile entre 10 y 15 fuentes (entre artículos, libros y fuentes electrónicas). Ahora bien, hay que asegurarse de que las fuentes utilizadas sean fiables, especialmente al extraer información de Internet (cuidado con Wikipedia, informaciones obtenidas de prensa –p. ej. sobre PISA–, de blogs sin autoría, etc.)⁶.

a) Cita directa

Si la cita es inferior a tres líneas (unas 40 palabras), se coloca en el mismo párrafo entre comillas y se identifica con el apellido del autor, coma, el año, coma y el número de la página tras la abreviatura «p.». Además, se pone en la bibliografía una referencia completa.

Ejemplo 1:

Localización de la cita

Por su parte, Ochoa (2008, p. 15) también encuentra “una mirada simplista y mecánica de la gramática pues los conceptos suelen aparecer en forma aislada, sin ninguna relación”.

Cita directa

Si la cita directa es mayor de tres líneas, se escribe en otro párrafo, con un sangrado de 1,5 o 2 cm, un tamaño de letra menor (11 puntos) y sin comillas. Al igual que en el caso anterior, se localiza la cita poniendo el apellido del autor, coma, el año, coma, «p.»⁷ y el número de la página y se pone en la bibliografía una referencia completa.

Ejemplo 2:

Localización de la cita

Tal como indican Reyes y Guevara (2009, p. 134) al hablar sobre uno de los factores que influyen en el uso de las Tecnologías Informacionales (TI),

El éxito/fracaso de una innovación educativa depende en gran parte de la forma en que los actores educativos interpretan, redefinen, filtran y dan forma al cambio propuesto. La expansión de la educación hacia nuevos formatos virtuales supone que las concepciones pedagógicas se hallen desfasadas, generando un desequilibrio entre el conocimiento informático y el uso pedagógico de las TI.

Cita secundaria

Es muy importante que los datos de localización de la cita coincidan con los datos que aparecerán en la bibliografía final, ya que si el tribunal quiere saber cuál es la obra de Reyes y Guevara de 2009 que se ha consultado en el ejemplo 2, la buscará en el listado bibliográfico alfabético del final por «Reyes» (primer autor) e intentará localizar el texto de 2009.

Además, si introducimos algo en la cita que no esté en el original (por ejemplo, si se subraya una palabra), hay que indicarlo en el paréntesis en el que están los datos de localización (véase, por ejemplo, la cita de Fernández Carro que introduce el apartado 2 de este capítulo).

Por último, en la elaboración de una cita directa es importante:

1. Introducir la cita, es decir, avisar al lector de que se está introduciendo otra voz en el texto. Para ello, podemos utilizar expresiones como «en opinión de...», «según...», «como indica...», «el autor cree...», etc.
2. Citar entre comillas.
3. Identificar la fuente de la cita (autor, nombre de la web o de la Institución) y localizarla (año y página).

Ejemplo 3:

Los estudiosos están de acuerdo en considerar al libro escolar como un género específico pues, 1 tal y como apunta Selander 3 (1990, p. 350) 2 tiene ciertas características que, en conjunto, difieren de las que presentan otros textos como el ensayo, la novela, el poema, el artículo periodístico 2.

b) Cita secundaria

En ocasiones, podemos exponer la idea o las palabras de un autor recogidas de otra obra, distinta de la original en la que fue publicada. En ese caso estamos ante una cita secundaria y ha de

señalarse como tal, mediante las palabras «citado en», «citado por» o simplemente «en» y la localización de la obra de la que se ha sacado.

Ejemplo 4: una cita directa de Gimeno (1988) leída en una publicación de Hernández López (2007):

Los textos escolares pasan de ser un recurso utilizado por el profesor y el

alumno a ser “el verdadero vertebrador de la práctica pedagógica”

Cita
secundaria

(Gimeno, 1988, **citado en** Hernández López, 2007, p. 3).

Autor y año de
la cita

Obra de la que
se extrae la cita

En la bibliografía final se incluye el libro citado, es decir el de Hernández López, pero no el de Gimeno (que no se ha leído directamente).

c) Cita indirecta o paráfrasis

Se trata de reproducir la idea de un autor expresándola con nuestras propias palabras. Como no es una cita literal, no usamos comillas pero, al igual que en la cita directa o la cita secundaria, es muy importante localizar correctamente la fuente de la idea. En el ejemplo 5, pueden verse tres posibilidades de expresar la cita indirecta:

Ejemplo 5:

- a) Este sistema de evaluación (que cuenta con larga tradición en la enseñanza) evalúa solo las carencias superficiales del alumno (Cassany, 1998, p. 429).
- b) Según Cassany (1998, p. 429) este sistema de evaluación (que cuenta con larga tradición en la enseñanza) evalúa solo las carencias superficiales del alumno.

- c) En 1998, Cassany indicó que este sistema de evaluación (que cuenta con larga tradición en la enseñanza) evalúa solo las carencias superficiales del alumno.

En las citas indirectas, no es imprescindible incluir el número de página. Asimismo, si una idea se reitera en varias obras de un autor o en varios autores de los consultados, se indica tal y como aparece en el ejemplo 6:

Ejemplo 6:

Algunos autores plantean la necesidad de desbloquear la consideración que se tiene de la enseñanza de la ortografía como una actividad mecánica dentro del sistema educativo (Camps, 1993; Cassany, 1998 y 2001).

Cuando incluimos varios trabajos citados dentro del mismo paréntesis, existen dos posibilidades de ordenación:

- Por orden alfabético (Camps, 2005; Rodríguez, 2001).
- Por fecha del trabajo (Rodríguez, 2001; Camps, 2005).

De nuevo, es necesario mantener la homogeneidad, es decir, sea cual sea la ordenación que se elija, se ha de mantener a lo largo de todo el TFG.

En la redacción de una cita indirecta es importante:

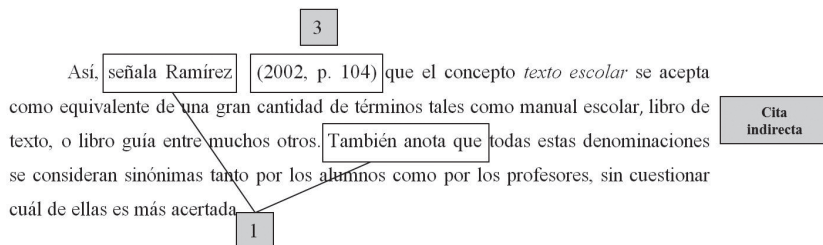
1. Introducir la cita/idea (En opinión de... / Según.../ Como indica... / El autor cree.../ etc.).
2. No se usar las mismas palabras que el autor.
3. Identificar la fuente (autor, institución, nombre de la web, etc.) y localizarla (año).

Ejemplo 7:

Texto original de Ramírez (2002):

El término texto escolar por lo general se acepta como equivalente a los términos: manual escolar, libro de texto, libro guía,

libro escolar, etc. El término texto escolar por lo general se acepta como equivalente a los términos: manual escolar, libro de texto, libro guía, libro escolar, etc. De hecho, en el argot cotidiano de la escuela estas denominaciones se asumen como iguales entre maestros, alumnos y representantes, utilizándose indistintamente para referirse al libro que, de manera obligatoria, los maestros indican adquirir a los alumnos para ser utilizados a lo largo del período escolar. Sin embargo, pese a este tácito acuerdo conceptual basado en el uso reiterado e indiscriminado de tales términos [...]



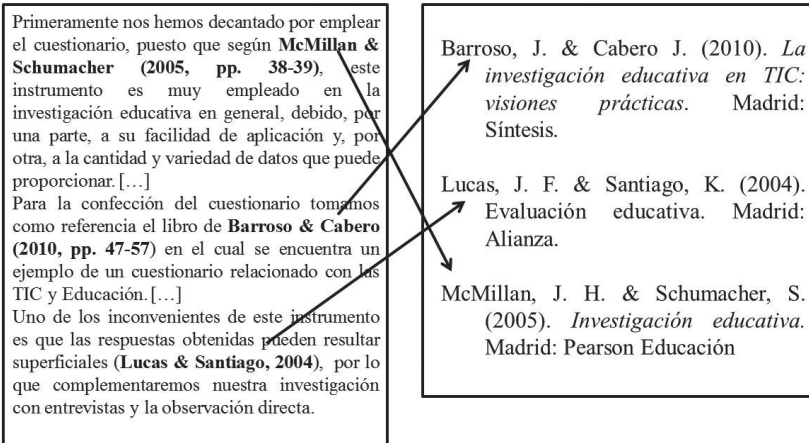
Algunas cuestiones de redacción que se han de tener en cuenta a la hora de citar:

- La información de autoría y fecha se coloca en el texto; las notas al pie son para aclaraciones, ampliaciones, etc.
- Si la información procede de un blog o de un periódico y no figura el autor, se cita por el nombre, por ejemplo *El País*, «Educablog», etc., y la fecha de publicación.
- Si desconocemos la fecha, se indica «s. f.» y si el documento consultado o la web no presentan paginación, no se incluye el dato.
- Todo autor, obra, página web, etc. mencionada en el texto ha de aparecer en la bibliografía final (ejemplo 8). De igual manera, la bibliografía no puede incluir obras o autores que no hayan sido mencionados previamente en el texto (aunque se hayan leído).

Ejemplo 8:

En el cuerpo del texto se encuentran las citas con sus referencias

En la bibliografía final se encuentra todo el listado referencias



3.2. Las referencias bibliográficas

El apartado bibliográfico es un listado de todas las fuentes de información mencionadas a lo largo del TFG. Incluye no solo trabajos de investigación, sino también artículos de prensa, legislación, blogs, documentos internos del centro de prácticas, material audiovisual, etc.

En algunos trabajos se separan las referencias en bibliografía y webgrafía, atendiendo al soporte (papel-Internet). No obstante, esta separación, actualmente, no es operativa dado que surgen algunos problemas importantes como ¿dónde citamos los artículos de investigación que se consultan en revistas *open acces* (acceso abierto en red)? ¿Y los libros que consultamos en versión electrónica (o en Googlebooks)? ¿Dónde ponemos los documentos pdf que descargamos de la página de la Generalitat Valenciana o del Ministerio de Educación (por ejemplo, las leyes)? Por ello, recomendamos que se incluyan todas las referencias en una

única lista ordenada alfabéticamente, lo que ayudará al lector/ evaluador a localizarlas con mayor facilidad.

El listado se organiza alfabéticamente por el primer autor (si existe) o por el título, si no existe autor. Las referencias se incluyen una tras otra con sangría francesa⁸.

No vamos a incluir en este capítulo todas las normas de APA (que se pueden encontrar con facilidad en la mayoría de los Servicios de Documentación de las universidades españolas)⁹. Nos limitaremos a repasar algunos datos de utilidad.

a) Autor o autores

- Se pueden abreviar los nombres de los autores a sus iniciales:
García Folgado, M. J.
- Cuando hay dos autores, se separan con la conjunción «y» o «&»; si hay más de dos, se separan por punto y coma, hasta llegar al último:
García Folgado, M. J. & Rodríguez Gonzalo, C.
- Si la obra es anónima, el primer elemento de la referencia será el título. Eso incluye entre otras cosas, las entradas de blog o las web sin autoría:
De los textos discontinuos y la diversidad textual... El uso de la infografía en el aula (2014. 23 de junio). *Educ@contic*. Recuperado de <http://www.educacontic.es/blog/de-los-textos-discontinuos-y-la-diversidad-textual-el-uso-de-la-infografia-en-el-aula>.
- Si la obra es de una institución o un colectivo se indica su nombre completo:
CEIP Rafael Altamira
Real Academia Española
- Si no se trata de autores, sino de editores o coordinadores se indica, tras los nombres y antes del año, entre paréntesis «(ed.)», «(coord.)».

García Folgado, M. J. & Rodríguez Gonzalo, C. (eds.) (2011).

- Si hay más de un trabajo de un mismo autor, se ordenan cronológicamente, comenzando por el más antiguo. Y si hay más de un trabajo del mismo autor con el mismo año de publicación, se ordenan añadiendo las letras del abecedario junto a la fecha:

García Folgado, M. J. (2012a).

García Folgado, M. J. (2012b).

b) Fecha

- Tras los autores entre paréntesis
García Folgado, M. J. (2010).
- Si no sabemos o no encontramos la fecha, se pone s.f. o n.d. entre paréntesis:
¿Qué es PIRLS? (s.f.). *Leer.es, Docentes*. Recuperado de <http://docentes.leer.es/faqs/?sup=72&tipo=77>
- Si es posible, se indica el número de edición.
Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*, 21ª edición. Madrid: Espasa-Calpe.
- En los artículos de prensa diaria y en los blogs se indica el día, el mes y el año de publicación. Si el periódico tiene versión digital y en papel, se indica cuál se ha consultado¹⁰.
La Unesco promueve el móvil contra el analfabetismo (2014. 23 abril). *El País*, [versión electrónica]
http://tecnologia.elpais.com/tecnologia/2014/04/23/actualidad/1398236579_909369.html
La lectura de revistas y periódicos entre los españoles se resiente ante el apogeo de Internet (2014. 16 de febrero). *Libertad digital*. Recuperado de <http://www.libertaddigital.com/internet/la-lectura-de-revistas-y-periodicos-entre-los-espanoles-se-resiente-ante-el-apogeo-de-internet-1276258123/>

c) Título

- Si es un libro, el título se escribe completo, tal y como aparece en el documento, y en cursiva.

Camps, A. (1986). *L'ensenyament de la gramàtica a l'escola bàsica entre els 5 i els 10 anys*. Barcelona: Barcanova.

- Si es un artículo o un capítulo de un libro o el título de una entrada en un blog, se escribe el título en redonda (sin comillas), y el título de la revista/libro/blog en cursiva.

Castañeda, A. (2004). Potencial pedagógico de la gramática cognitiva: Pautas para la elaboración de una gramática pedagógica de español LE. *RedELE: Revista Electronica de Didáctica ELE*, nº 0. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/redele/revistaRedEle/2004/primer.html>

d) Otras informaciones

- En los libros se indica el lugar de edición y la editorial:
Dolz, J. & Simard, C. (eds.). *Pratiques d'enseignement grammatical. Points de vue de l'enseignant et de l'élève*. Québec: PUL.
- En los artículos se indica el título de la revista, el volumen y/o número y las páginas:
Guasch, O. & Ribas, T. (2013). La entrevista en la investigación cualitativa en la didáctica de la lengua. *Cultura y Educación*, 25(4), 483-488.
- En los capítulos de libros se indican los editores, el título del libro, las páginas (entre paréntesis tras el título), el lugar de publicación y la editorial:
Kroll, B. (1990). What does time buy? ESL student performance on home versus class compositions. En Kroll, B. (Ed.). *Second Language Writing: Research Insights for the Classroom* (pp. 140-154). Cambridge: Cambridge University Press.
- En los elementos de Internet: se indica el DOI¹¹, si existe, y si no la URL

Fontich, X. & Camps, A. (2013) Towards a rationale for research into grammar teaching in schools. *Research Papers in Education*, 2-27. (doi: 10.1080/02671522.2013.813579).

3.3. Algunos ejemplos útiles en Magisterio

En los TFG de Magisterio, además de consultar artículos científicos, libros, etc., por lo general, también se consultan otro tipo de documentos como leyes educativas, materiales curriculares diversos (libros de texto, libros del maestro, cuadernos de ejercicios, etc.), documentación interna del centro de prácticas, programaciones, etc. Vamos a ver algunos ejemplos.

a) Leyes

El referenciado de leyes ha de incluir la denominación oficial (en mayúsculas) y el número de la ley, el título de la publicación en que aparece oficialmente y el número de documento, la fecha de publicación (día, mes y año).

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013.

DECRET 127/2012, de 3 d'agost, del Consell, pel qual es regula el plurilingüisme en l'ensenyança no universitària a la Comunitat Valenciana, DOCV núm. 6834, de 6 d'agost de 2012.

DECRET 112/2007, de 20 de juliol, del Consell, pel qual s'estableix el currículum de l'Educació Secundària Obligatòria a la Comunitat Valenciana, DOGV núm. 5562, de 24 de julio de 2007).

b) Documentos del centro de prácticas

CEIP Rafael Altamira (2012). *Projecte lingüístic de centre*. València.

CEIP 9 d'Octubre (s. f.). *Projecte educatiu de centre (PEC)*. Alcàsser (València).

c) Documentos de organizaciones relacionadas con la educación

Federació de Moviments de Renovació Pedagògica del País Valencià (s.f.). *Reflexions al voltant de l'assemblea*. Recuperado de <http://www.fmrppv.org>

Sindicat d'Estudiants dels Països Catalans (s.f.). *Dinàmiques assembleàries. Dossier de formació*. Document intern.

d) Apuntes de asignatura, materiales de clase

Cascante Fernández, C. (2010). *Apuntes de la asignatura de Didáctica General*. Documento inédito. València: Universitat de València, Departament de Didàctica i Organització Escolar.

Fosati, A., & Segurado, B. (2010). *La expresión gráfica infantil espontánea*. Material de uso interno. València: Universitat de València, Departament de Didàctica de l'Expressió Musical, Plàstica i Corporal.

e) Libros de texto

Si hay autor, se referencian por el autor; si no hay autor, pero hay proyecto editorial, por el proyecto y si no hay ni autor ni proyecto, por la editorial:

Edelvives (2009). *Mundo Agua. Matemáticas*, 6º Educación Primaria. Madrid: Edelvives.

Gómez, R. & Valbuena, R. (2012). *Coneixement del medi*, Primer trimestre, 4º de Primària. Madrid: Anaya [Edició C. Valenciana].

Proyecto Exedra (2003). *Lengua Castellana y Literatura*, 3º Secundaria. Madrid: Oxford.

f) Tesis doctorales, trabajos fin de máster o fin de grado

Se citan como un libro, esto es: autor (año). Título, tipo de trabajo y grado al que opta, lugar, nombre de la Universidad, Facultad o Escuela. Si se ha consultado en red, hay que indicar la dirección.

Carrascosa Martínez, J. (2012). *Escribir para leer, leer para comunicar. Cómo hacer un reportaje periodístico para la televisión*. Trabajo final de Máster no publicado. Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria. Especialidad en Lengua y Literatura Castellana. Valencia: Universitat de València.

Fontich Vives, X. (2010). *La construcción del saber metalingüístico. Estudio sobre el aprendizaje de la gramática de escolares de educación secundaria en el marco de una secuencia didáctica*. Tesis doctoral. Barcelona: Departament de Didàctica de la Llengua i la Literatura i de les Ciències Socials Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperada de http://gent.uab.cat/xavierfontich/sites/gent.uab.cat.xavierfontich/files/Fontich_2012_Gramatica_final.pdf

Machí Ferrer, C. (2014). *Argumentar el presente desde la explicación histórica del pasado*. Trabajo Final de Máster no publicado. Máster de Investigación en Didácticas Específicas. València: Universitat de València, Departament de Didàctica de les Ciències Socials i Experimentals.

Montagud Varillon, H. (2013). *Estratègies de democratització dins l'aula*. Treball de Final de Grau de Mestre d'Educació Primària. València: Universitat de València, Facultat de Magisteri. No publicado.

3.4. Los gestores de bibliografía

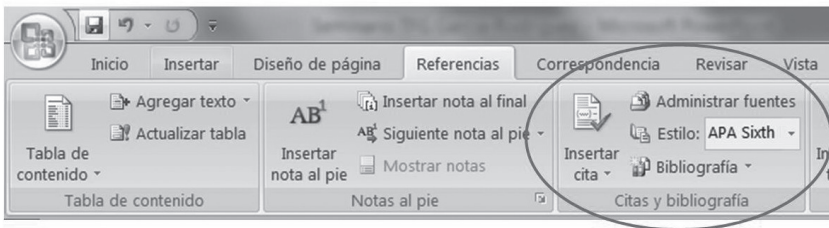
Una forma muy eficaz de administrar las fuentes consultadas y/o utilizadas para la realización del TFG es usar un gestor de bibliografía. Es un programa que permite guardar, almacenar, recuperar y generar citas, listas y bibliografías de documentos a partir de búsquedas en catálogos de bibliotecas, bases de datos, revistas electrónicas e, incluso, buscadores de *red* como Google, si bien también es posible introducir las referencias a mano. De la lista cada vez más amplia de programas de este tipo (Rodríguez Castilla, 2009), solo vamos a comentar dos:

RefWorks: Este gestor está disponible en el Servicio de Biblioteca y Documentación de la Universitat de València para todos sus miembros. Funciona vía web (no necesita instalación). Para darse de alta en RefWorks hay que hacerlo desde un ordenador de la red de la Universitat o estar conectado a la red de la UV mediante una conexión VPN. Una vez creada la cuenta, la información se puede utilizar desde cualquier ordenador conectado a Internet. Una de sus ventajas es que permite importar referencias directamente desde Trobes (el catálogo de la biblioteca de la UV) y hacer búsquedas en una gran cantidad de bases de datos en línea (para más información, véase Servicio de Biblioteca y Documentación de la Universitat de València, s. f. b).

Zotero: es un software libre inicialmente creado para el navegador Firefox, pero actualmente también funciona con Linux, Windows y Mac. Es necesario instalarlo desde el sitio web zotero.org. Una de sus ventajas principales es que detecta cuándo estamos consultando un libro, artículo o referencia en la página web que se esté visitando y las importa directamente a un fichero local, que luego puede ser modificado o anotado. Asimismo, da la posibilidad de crear una cuenta en zotero.org que permite subir la información a la red y, así, sincronizar los archivos de Zotero entre diferentes ordenadores (para más información, véase <https://www.zotero.org/support/es/start>).

Si todos estos programas resultan complejos, una forma sencilla de manejar las citas y la bibliografía del TFG es usar el propio Word. En Microsoft Office Word 2007 se pueden generar bibliografías automáticamente tomando como base la información de origen proporcionada para el documento. El único problema es que hay que introducir manualmente todos los datos en Referencias → citas y bibliografía → insertar cita (figura 1), pero, una vez hecho, la herramienta permite insertar los datos de las citas automáticamente y generar la bibliografía final según el estilo de referenciado que prefiramos (para más información, véase Office, s. f.).

FIGURA 2
Barra de herramientas de Word



4. Para concluir

La importancia de los aspectos bibliográficos de un trabajo está en relación directa con la forma de compartir el saber en el mundo académico y de difundirlo. Nuestro saber es deudor del saber de los que nos han precedido. Por ello, cuando citamos las fuentes indicamos cómo nuestro conocimiento y nuestras reflexiones se vinculan con pensamientos y reflexiones anteriores. De ahí que la citación sea una obligación ineludible y un signo inequívoco de la calidad de un TFG.

Bibliografía

- Biblioteca de la Universidad de Alcalá (2014). *Referencias bibliográficas Style APA 6th edition* (versión julio de 2014). Recuperado de <http://www.uah.es/biblioteca/documentos/Ejemplos-APA-BUAH.pdf>
- Eco, U. (2001). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. 6ª edición. Madrid: Gedisa
- Fernández-Carro, R. (s. f.). *Por qué debemos citar correctamente*. Recuperado de <http://www.uclm.es/profesorado/joseremofernandez/porquecitarcorrectamente.asp>
- Office (s. f.). *Crear una bibliografía*. Recuperado de <http://office.microsoft.com/es-hn/word-help/crear-una-bibliografia-HA010067492.aspx>
- Rodríguez Castilla, L. (2009). ¿Le resulta difícil hacer la bibliografía?: los gestores de referencias bibliográficas pueden ayudarlo. *Acimed*, vol. 19, nº 2. Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol19_2_09/aci03209.htm
- Servicio de Bibliotecas y Documentación de la Universitat de València (s. f. a). *Competencias informacionales en el nivel básico*. Recuperado de <http://www.uv.es/curso/ci2/Informacion%20y%20Documentacion/index.html>
- Servicio de Bibliotecas y Documentación de la Universitat de València (s. f. b). *Gestor de bibliografía: RefWorks*. Recuperado de <http://www.uv.es/curso/ci2/Informacion%20y%20Documentacion/index.html>
- Servicio de Bibliotecas y Documentación de la Universitat de València (2011). *Avaluació de fonts d'informació provenents d'internet*. Recuperado de <http://www.uv.es/websbd/formacio/avalua.pdf>

Notas

¹ Los profesores de la Universitat de València utilizan el programa antiplagio *Ephorus* que detecta si un trabajo subido al Aula Virtual ha sido copiado.

² No es necesario citar cuando se trata de hechos sobradamente conocidos o ideas comunes, por ejemplo, cuando se menciona la teoría de la evolución de Darwin, la teoría de la relatividad de Einstein o el método Montessori.

³ Los manuales de redacción académica, metodología de investigación, etc. suelen distinguir los tipos de fichas según su cometido (véase, por ejemplo, el manual clásico de Umberto Eco, 2001 [1983]); no obstante, nosotros recomendamos que, para este tipo de trabajos, se realice una única ficha de carácter general, que incluya toda la información útil (datos bibliográficos, citas, resumen, etc.).

⁴ Ejemplos de diversos estilos de citación, pueden verse en la página de la Biblioteca de la Universidad de Alcalá http://www.uah.es/biblioteca/ayuda_formacion/estilos_citas.html.

⁵ Seguimos la 6ª edición, véase <http://www.apastyle.org/>, y nos apoyamos en el resumen elaborado por la Biblioteca de la Universidad de Alcalá (2014). Hay que tener cuidado al adoptar las normas APA, dado que circulan por Internet diferentes resúmenes, versiones, etc. que ofrecen soluciones diferentes para una misma cuestión (por ejemplo, para la manera de incorporar el año de publicación y el número de página en una cita directa). Como se está indicando reiteradas veces en este capítulo, es más importante aplicar los criterios elegidos de manera que el trabajo sea homogéneo en cuanto a sus aspectos formales que seguir fielmente un estilo de citación.

⁶ Sobre la evaluación de las fuentes de Internet, puede consultarse el tutorial que ofrece el Servicio de Bibliotecas y Documentación de la Universitat de València (2011).

⁷ Es muy habitual encontrar también autor-coma-año-dos puntos-número de página, por ejemplo «Reyes y Guevara, 2009: 134», si bien la 6ª edición de *APA Style*, prefiere la citación tal y como hemos indicado arriba “Reyes y Guevara, 2009, p. 134”.

⁸ Cómo crear una sangría francesa en Word: <http://support.microsoft.com/kb/550350/es>

⁹ Por ejemplo, nosotras hemos consultado el resumen elaborado por la Biblioteca de la Universidad de Alcalá (2014).

¹⁰ En versiones anteriores de APA, era necesario incluir la fecha de consulta, pero en la 6ª edición ya no es así.

¹¹ DOI: identificador de objeto digital (*digital object identifier*). Número único que se asigna a artículos científicos, libros electrónicos u otros documentos que se publican en Internet. Véase <http://www.apastyle.org/learn/faqs/what-is-doi.aspx>